

ALTERACIONES DEL DARIEL
POEMA FUNDACIONAL DE UNA REALIDAD NUEVA

POR

GLORIA GUARDIA
*Academia Panameña de la Lengua,
correspondiente de la Real Española
y de la Colombiana de la Lengua*

El poeta es el geógrafo y el historiador del cielo y del
infierno. Octavio Paz

[...] la imaginación no es sólo la condición de conocer
sino que es la facultad que convierte las ideas en
símbolos y los símbolos en presencia.

Samuel Taylor Coleridge

Diffícil, para no decir casi imposible, resulta llevar a cabo una breve exégesis textual en torno al poemario *Alteraciones del Dariel*, del jesuita español y comisario del Santo Oficio de la Inquisición del siglo XVII, Juan Francisco de Páramo y Cepeda. Condenado injustamente al olvido, el manuscrito fue descubierto por el historiador panameño Carlos Manuel Gasteazoro, en la sala Cervantes de la Biblioteca Nacional de Madrid, a principios de la década de los cincuenta del presente siglo. El hallazgo, en conjunción con un severo juicio crítico del poema, fue presentado por el estudioso panameño a través de la transcripción de algunos cantos de la obra que reprodujo en su libro *Introducción al estudio de la historia de Panamá, Tomo I: Fuentes de la época hispánica*, publicado en México en 1956.

Treinta años más tarde, el embajador de España ante la República de Panamá, don Antonio Serrano de Haro llevó a cabo, en homenaje a Gasteazoro, una apreciación aguda y reveladora del texto que incluyó en su obra *Tertulia española: páginas panameñas de anteayer*. Debo decir que a mí, muy afortunadamente, me llegó noticia de la existencia del poemario, tanto por boca y por interés de Gasteazoro, como a través del historiador de la literatura panameña y buen amigo Rodrigo Miró, quien a principios de 1995, poco antes de que me trasladara con mi esposo a Bogotá, me habló del doctor Héctor Orjuela y me hizo entrega, al mismo tiempo, del artículo suyo “Las alteraciones del Dariel, poema heroico”.

¡Qué me iba a imaginar entonces que, pocos meses más tarde, me tocaría alternar amablemente con Orjuela, ya en la Academia Colombiana de la Lengua, ya en el hogar de la antropóloga Nina S. de Friedemann! Porque fue gracias a la generosidad de amigos bogotanos como entré en contacto con el erudito colombiano: la persona a quien Panamá debe, no sólo la transcripción íntegra del texto que consta de XVIII cantos, con 2.116

octavas, incluyendo las 18 con que se inician los cantos, sino también un minucioso e inestimable estudio literario de la obra, donde el ensayista y crítico analiza diversos aspectos del poemario y nos confirma el hecho de que, como en el caso de *La Araucana* de Ercilla y de las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos, con *Alteraciones del Dariel* estamos ante un poema épico, que inaugura una realidad: la del Istmo de Panamá, de una manera como no había sido vista ni cantada a la fecha de 1697, ni por Balboa, ni por Gaspar de Espinosa, ni por Bernardo Vargas Machuco, ni por Juan de Miramontes y Zuázola (Miró), quienes durante los siglos XVI y XVII habían dedicado páginas de importancia a la descripción del hallazgo del Mar del Sur y de Tierra Firme.

En esta oportunidad, quisiera abordar el poema teniendo en cuenta que se trata de un poemario fundacional de una realidad nueva. Para esto me apoyaré, en adelante, en el dístico de Hölderlin: “*Los poetas echan los fundamentos de lo permanente*”, traducido también como “*lo que perdura lo fundan los poetas*”, palabras enigmáticas que el filósofo alemán Martin Heidegger interpreta sabiamente en su ensayo, de abril de 1936, titulado *Hölderlin y la esencia de la Poesía*:¹ obra que con el pasar del tiempo se ha convertido en piedra angular del pensamiento poético contemporáneo, ya que quiebra los modelos epistemológicos de Platón, Aristóteles y Descartes y sienta las bases de ese otro donde hoy descansan algunos fragmentos de la hermenéutica de Derrida, de Lacan, de Vattimo, de Rorty, de Lyotard y de tantos otros pues declara que “el pensamiento es la poesía original que precede todo arte poético” y, en esa medida, establece un vínculo inquebrantable entre el poeta y el pensador, como servidores e intérpretes del lenguaje original y como vehículos perspicaces para dejar el memorial, o el recuerdo evocado, que se orienta hacia lo que invita a pensar.

Lo interesante de esta nueva lectura de los fundamentos y métodos para abordar el lenguaje y el pensamiento es que, tanto Heidegger, como anteriormente lo hicieron Nietzsche y Valery, recurren a la visión poética de Heráclito, Parménides y Pitágoras, donde la voz, el discurso y la presencia se dan la mano y donde la poesía y el pensamiento son dos modos de decir que se reúnen en lo *Mismo*; o sea, en una misma solicitud por el *dicto*, del lenguaje, al punto de que el filósofo alemán contemporáneo, al citar al poeta romántico del XIX, se refiere a la poesía y a la filosofía como “paralelas que se unen en el infinito” (Bucher). Porque la misión ontológica del poeta, al decir de Heidegger, es la “fundación instauradora del Ser por la palabra” y así lo afirma, dándole a la palabra instaurar o fundar un triple sentido: como *don*, como *fundación* y como *inauguración* (Bucher 139).

Ahora bien, de lo que sí no hay la menor duda es de que ni Ercilla, ni Castellanos, ni Páramo y Cepeda, ni ninguno de los poetas del llamado ciclo de *La Araucana* (los autores de *El Arauco Domano*, de *El Purén Indómito*, de la *Cuarta* y *Quinta Parte de La Araucana*), ni tampoco los del llamado ciclo de Cortés (los poetas de *Nuevo Mundo* y *Conquista*, de *El Peregrino Indiano*, de *La Primera Parte de Cortés Valeroso*, de *Mexicana*, de *Mexicana enmendada* y *añadida* y de *La Cortesiada*), contemplaron, en su momento, la posibilidad de concebir una poesía que fuera interpretada como fundación y menos aún como capaz de poseer la acepción triple que nos señalaría, siglos más tarde, el pensador alemán contemporáneo.

¹ Este trabajo fue leído por el filósofo en Roma, el 2 de abril de 1936 y publicado ese mismo año en la revista *Das innere*. La primera edición en española apareció en México en 1944, traducida por Juan David García Bacca.

Para la mayoría de estos creadores del Renacimiento y del Barroco, la escritura (y propiamente la poesía) bien podía ser (y en algunos casos era) otro medio informativo, como eran las cartas, las crónicas o las relaciones. De eso, en el siglo XVI y XVII habían dado testimonio plumas de la prolijidad de Oviedo, de la precisión de Cortés, del realismo de Bernal Díaz del Castillo y de la pasión de Bartolomé de las Casas. Sin embargo, a fines de 1600, poco antes de que los borbones pasaran a gobernar la Península Ibérica y sus posesiones de ultramar, la tentación de dar fe de lo visto y presenciado aún era inmensa y a esto habría que añadir el legado de los libros de caballería que para muchos eran todavía, en esa época, caldo de inspiración para la desmesurada aventura americana. Y lo era porque el continente, a dos siglos de la primera visita de Colón, seguía desvelándose, seguía poniéndose de manifiesto ante los ojos atónitos de estos hombres que se lanzaban al ambicioso lance de descubrir reinos. Y en tanto que unos, llenos de brutalidad, los conquistaban y los destruían, otros, como Ercilla, Castellanos, Lasso de la Vega y Páramo y Cepeda —poetas en muchos casos apegados a la estructura de la épica italiana renacentista de Boiardo y Ariosto o a la barroca de Tasso, y sumidos, en su mayoría, en el pensamiento de Erasmo y de Tomás Moro— los recibían y los fundaban, inaugurándolos en lengua española con su imaginación y su palabra.

Hay una diferencia substancial, sin embargo, en el caso propio de Páramo y Cepeda. Y es que resulta claro que el autor de *Alteraciones* no buscó crear una épica predominantemente histórica y “verosimilista”, como Menéndez Pidal denominaría, siglos más tarde, a este tipo de poesía que se inició con *La Araucana* de Ercilla convirtiéndola, de paso, en paradigma de su género. No; en el trato que el comisario del Santo Oficio de la Inquisición, educado en la Universidad de Alcalá de Henares, otorga al lenguaje y a la temática del poema, salta a la vista que él estaba al tanto del vuelco que unos años antes Cervantes había dado a la literatura clásica y a la medieval española, al dar cabida, en su obra máxima, a la ambigüedad, a la fantasía, al mito, y, sobre todo, a la heterogeneidad y a la polifonía, al acoger y plasmar la voz del *otro*, transformando, así, de una vez y para siempre, la literatura occidental. Y es evidente, también, que el prelado y caballero de la orden militar de San Jorge conocía a fondo las máximas de Balbuena sobre la épica fantástico-novelesca que había plasmado en su *Bernardo* (1624), donde afirmaba el hecho de que

[...] la poesía ha de ser imitación de verdad, pero no la misma verdad, escribiendo las cosas, no como sucedieron, que esa ya no sería imitación, sino como pudieran suceder, dándoles toda la perfección que puede alcanzar la imaginación del que las finge que es lo que hace unos poetas mejores que otros [...]

En efecto, desde el primer canto de *Alteraciones del Dariel*, el lector advierte que cuando Páramo y Cepeda se inicia en la escritura del poema, hace rato se ha acriollado y, en esa medida, ha reconocido la diferencia profunda que hay entre los nativos americanos, los invasores —ya sean españoles, ya piratas al servicio de la Corona inglesa o francesa— y los colonizadores. Por eso es digno de reflexión observar cómo el autor escruta, en su profundidad, la geografía panameña y reconoce, además, la importancia de la biodiversidad del territorio y de las peculiaridades de las costumbres y creencias de los diversos grupos étnicos que ahí habitan: los indígenas (cunas y emberás), los mestizos y los descendientes de africanos (cimarrones y zambúes).

Es así, pues, muy respetuosamente, casi amorosamente, como el poeta desvela un universo ante los ojos pasmados del lector, a medida que lo va fundando, que lo va eternizando con la palabra dándole las características que hoy definen la identidad panameña. Y es que el poeta hace surgir, convoca ante nosotros, árboles, ríos, frutos, aves, deidades, seres mágicos: un universo, en pocas palabras, que a fines de 1600 tal vez no detentaba aún su nombre en castellano y que Páramo y Cepeda se obstina en calificar, en bautizar, en denominar, forzando al lenguaje a americanizarse, a atrapar la turbulencia propia de la realidad de este inmenso continente, de esta tierra nuestra fecunda, donde él observa cómo, dentro de una naturaleza desmesurada, conviven mito y realidad, mudez y palabra, seres reales y seres fantásticos, divinidades y monstruos.

Una tierra donde los modelos estéticos europeos se van fundiendo con los americanos porque las mentes de los conquistadores, acostumbradas al exclusivismo, tienen que expandirse al verse obligadas a medírsela, a diario, con ríos de oro, perlas gigantescas, deslumbrantes plumajes, reptiles descomunales, mujeres indígenas de gran desenvoltura y belleza, hechiceros y caciques indígenas, además de una gran diversidad de flora y fauna.

Nuevas verdades, en fin, cuya extrañeza misma y múltiples aspectos sorprenden al poeta: un clérigo y militar cautivado por el paisaje y por sus habitantes, un artista que no pierde oportunidad para grabarlos en la memoria de nuestra identidad cultural, donde han quedado con los nombres con los que él los invocara hace un poco más de tres siglos y que fueran estudiados con esmero por el poeta e investigador nicaragüense Ernesto Mejía Sánchez en su ensayo “Un vocabulario de indigenismos americanos”: *Ancón, Batea, Bayano, Bejuco, Bocachica, Chaguala, Chepillo, Chaquira, Caimito, Carotu, Cubagua, Curaca, Escuchadero, Chimán, Gorgona, Guanábano, Leres y Neles, Macanas, Masato, Nispero, Niquimaquí, Pacora, Talar, Tuita, Zambú y Totila*.

Igualmente importante, bajo un punto de vista fundacional, es que el lector reconoce que el poeta manchego ya no busca, como en el caso de sus antecesores, eternizar sólo lo que el conquistador —falsamente apoyado en el supuesto derecho de una cultura más privilegiada en inteligencia y fuerza sobre la menos capaz— considera digno de elogiar y nombrar, sino que descubre y nos hace percibir a nosotros, sus lectores del siglo XX, la importancia, la hermosura y la dignidad del legado del negro, del indio y del mestizo; sí, de los habitantes que integran el cimiento donde descansa esa pirámide social que es esta tierra nuestra americana.

Se trata pues, con Páramo y Cepeda, de un poeta decantado que ha llegado, a través de la convivencia con el *otro*, a una cosmovisión dialógica, tal como siglos más tarde la denominaría Bajtín. En efecto, estamos ante un hombre que se ha forjado, durante el transcurso de su vida en América, una percepción múltiple y dialogante de la alteridad y que no titubea en plasmarla a través de la yuxtaposición y de la contraposición de los nombres y de los atributos del mundo español y del americano. Y, así, este poeta español, tal como lo hiciera Juan de Castellanos en el siglo XVI cuando redactara su magistral poemario *Elegía de Varones Ilustres*, no sólo modifica el destino del español, del criollo, del indio, del mestizo y del descendiente de africanos, sino que altera y enriquece también la lengua española y la del indígena y la del negro al españolizar términos que él escucha, atento, y que transcribe fonéticamente en el poema, dando fe, una vez más, de lo dicho por Heidegger en su obra *El Ser y el tiempo*: “Allí donde hay lenguaje hay mundo”. Porque la palabra

poética —que es la palabra esencial— tiene en este libro (de esto no cabe la menor duda), el efecto de crear un mundo nuevo o de abrir una nueva dimensión del mundo.

No hay que pasar por alto el hecho de que poder hablar y poder escuchar ha implicado para Páramo y Cepeda —y es preciso reflexionar sobre ello— una misma actitud de apertura hacia el lenguaje y el habla del *otro*. Y esto es lo que permite el verdadero diálogo (Bucher, 138). Porque lo que vemos surgir, lo que nos interesa fundamentalmente en *Alteraciones del Dariel*, no es tanto la épica heroica en torno al levantamiento de los indígenas contra los conquistadores por el establecimiento de nuevas explotaciones auríferas en Panamá, ni el entramado de episodios coloristas que presenciarnos en el poema, menos aún la aproximación a la literatura galante del Siglo XVII, sino más bien el coloquio cultural que percibimos y que nos llama la atención porque descubrimos que ahí, en el discurso poético, hay entendimiento “no solamente entre los hablantes, sino también sobre aquello a lo que la palabra se refiere” (Bucher 138). Aquí y con Páramo y Cepeda se cumplen, pues, de manera cabal las palabras de Hölderlin, retomadas con lucidez por Heidegger en el siglo xx: “Somos diálogo, insiste el filósofo alemán y es en esa unidad donde y cuando se cumple el llamado del lenguaje que “es perceptible solamente cuando los dioses salen de su mutismo y un mundo se revela” (Bucher 138).

Ahora bien, creo interesante resaltar en esta instancia el hecho de que el mundo que en este poemario nos confían los dioses —o sea, los amos de la poesía, tal como los califica Heidegger— no es únicamente el de la mitología clásica o el de los conquistadores y guerreros españoles, o el de los piratas ingleses y franceses (a los que Páramo y Cepeda les concede, por cierto, un generoso espacio), sino también el de las divinidades indígenas: el de ese mundo mágico donde habitan los “leres” o hechiceros que controlan las fuerzas de la naturaleza, señoreando, así, sobre el firmamento de “lo real maravilloso”: esa piedra preciosa donde se sienta y se fundamenta lo más original y propio de la literatura iberoamericana.

Bien ha dicho por eso Héctor Orjuela, al referirse a este aspecto del poemario, en su explicativo ensayo sobre *Alteraciones del Dariel*:

En el plano sobrenatural obran concepciones blancas e indígenas y el nivel de la fantasía se nutre de una simbiosis de la visión del mundo occidental con la del indígena americano, estableciéndose de esta manera, en el nivel sobrenatural, un hibridismo que corresponde al mestizaje racial (38).

Es claro, muy claro, por lo tanto, que a través de esta obra se ha fundado la intra-historia panameña al nombrarse y así convocarse, en un mismo texto, el cruzamiento de etnias y creencias diferentes, del mito clásico y del legendario indígena. Porque es en este libro de Páramo y Cepeda donde, por ejemplo, un “lere” y una deidad cuna —Francisco y Alcidonio—, conviven por primera vez y con absoluta naturalidad con las divinidades del mundo clásico: con Apolo, con Marte y con Jano.

A unos y a otros los vemos desplazarse, sin tropiezos, por el paisaje de la jungla darienita, donde una naturaleza exuberante actúa como trasfondo y es el hechizo que enciende la imaginación de lectores y actores; y donde la poesía —mejor dicho, la característica ambigüedad de ésta— es lo que todo lo permite al no establecer distinción

entre lo real y lo imaginario, lo sensible y lo inteligible, lo subjetivo y lo objetivo, lo individual y lo universal, lo europeo y lo americano. Porque no olvidemos que en el mundo poético, las leyes inexorables de la lógica y de la ciencia —las leyes científicas de la Modernidad logocéntrica— no tienen vigencia y ahí se suprime, de una vez y para siempre, la tiranía del principio de la no-contradicción propia de los platónicos y de los cartesianos.

Leer *Alteraciones del Dariel* es, sin duda, observar cómo comenzó el dinámico proceso que dio pie al nacimiento de la identidad panameña. El poemario nos permite mirar a Panamá en los tiempos verdes y dorados de su aurora y vislumbrar los innumerables hechos y personajes que tejieron aquel momento original: el más abigarrado, asombroso y vistoso de la reciente historia del mundo. Porque más allá de la epopeya o del poema épico que tiene como trasfondo un hecho histórico, más allá de una estructura y escritura poética propia de un Barroco que linda ya con el Rococó, y más allá de las repeticiones tópicas de los lances de amor y de los desafíos que se perciben en la obra, lo que queda, en mi opinión, es el prodigio de la palabra auténtica, no utilizada como herramienta de representación, sino como elemento convocatorio de la verdad del Ser.

Porque Páramo y Cepeda trae hacia nosotros con su verbo y con su palabra y pensamiento poéticos la verdad original, armoniosa y resonante del pueblo que encarna el *tono* de las voces panameñas (Heidegger 76).² Y lo hace, además, prodigiosamente, como memorial que se orienta hacia lo que invita a reflexionar, tal como cuando habla de la virulencia del fuego que acabó, en aquella época, con parte de la selva darienita:

No perdonó la furia el dulce coco
Cuya fruta es bebida y alimento,
Ni al ceibo altivo perdonó tampoco
Cuya fruta al venado da sustento.
También las flores del papayo seco
En pavesas volaron por el viento
Y reforzado el fuego en la totila
Todo lo abrasa, todo lo aniquila. (Canto IV, 143-44)

O como cuando se refiere puntualmente a nuestra geografía:

Ya monta el leño el cabo celebrado
A quien el nombre dio Lorenzo ardiente
La isla de Batatas queda a un lado
Cuando Garachiné se mira enfrente.
Descubre al sur el seno dilatado
De San Miguel el golfo transparente,
Desde su undoso trono soberano
Ley imponer al mar quiere el Bayano (Canto I, 50-51)

Tal como se puede observar, no he intentado, en esta instancia, hacer ninguna valoración (estructural, temática, o estética) de *Alteraciones del Dariel*. Esto lo ha llevado

² Hay que recordar que Heidegger afirma que “la palabra poética no es sino la explicación de la voz del Pueblo”.

a cabo con magisterio el investigador Héctor Orjuela en su minucioso ensayo sobre la obra. En este trabajo Orjuela, incluso, nos revela que, de acuerdo con su opinión autorizada, la obra de Páramo y Cepeda “es el único texto del ciclo épico del encuentro del *otro*, con tema americano, que puede competir con el poema de Ercilla, al cual supera, en varios aspectos, aunque no mantenga el tono grandioso de su modelo” (93-94).

Ya concluido el milenio que transformó al mundo con el hallazgo, en 1492, de un continente que había pasado inadvertido por navegantes y cartógrafos de Occidente; cuando el canal interoceánico revierte a la tierra panameña que abrió sus entrañas para beneficiar al mundo, es indispensable que los que hemos vivido, padecido, soñado, celebrado y mitificado su geografía y su historia, volvamos los ojos sobre el poemario *Alteraciones del Dariel* para recobrar, en las estrofas de Páramo y Cepeda, “la poesía original en la cual nuestro pueblo ha dicho el lenguaje del Ser” (Heidegger 33-39); y para reflexionar, en esa medida, sobre las múltiples lecturas que pueden y deben darse a los orígenes de nuestra compleja identidad nacional.

Hace tres siglos, Panamá entró en la epopeya al ser fundada y convocada en un poema que se mantuvo oculto durante un sinnúmero de años. Pasión e imaginación se dieron la mano en el fundamento del lenguaje poético y transfiguraron, entonces, la existencia de esta tierra nuestra panameña. Agradecemos la generosidad de los estudiosos que nos devolvieron el texto: Carlos Manuel Gasteazoro, Antonio Serrano de Haro y Héctor Orjuela. Leamos y descifremos diligentemente el mensaje que nos ofrecen “el espejo enterrado” y el palimpsesto sagrado. Mantengámonos fieles al pensamiento que trae a nuestra presencia aquel amanecer cuando inauguramos nuestra primera morada y, en esa medida, no traicionemos el llamado de los dioses a que cumplamos, como iberoamericanos, con nuestro verdadero destino.

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, Mijaíl M. *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Balbuena, Bernardo de. *El Bernardo: poema heroico*. Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig Editores, 1852.
- Bucher, Jean. *La experiencia de la palabra en Heidegger*. Santafé de Bogotá: Ediciones PEN Club de Colombia, 1993.
- Castellanos, Juan de. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial ABC, 1955.
- Gasteazoro, Carlos Manuel. *Introducción al estudio de la historia de Panamá. Tomo I: fuentes de la Época Hispánica*. México: Editorial Azteca, 1956. N.p.
- Heidegger, Martin. *El Ser y El Tiempo*. 3a ed. José Gaos, trad. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- _____. *Hölderlin y la esencia de la Poesía*. Edición, traducción y prólogo de Juan David García Bacca. Barcelona: Anthropos, 1989.
- Mejía Sánchez, Ernesto. “Un vocabulario de indigenismos americanos”. *Anuario de Letras* (1970).
- Miró, Rodrigo. *La literatura panameña: origen y proceso*. San José: Imprenta Trejos, 1972.

_____. "Las alteraciones del Dariel, poema heroico". *La Prensa* (Panamá, 14 de noviembre de 1994).

Orjuela, Héctor. *Alteraciones del Dariel: Epopeya de los Indios Cunas. La Nueva Araucana*. Bogotá: Editorial Kelly, Colección Héctor Orjuela de Literatura Colombiana, 1996.

Páramo y Cepeda, Juan Francisco de. *Alteraciones del Dariel*. Bogotá: Editorial Kelly, 1994.

Serrano de Haro, Antonio. *Tertulia española: páginas panameñas de anteayer*. Panamá: Editorial Universitaria, 1986.